



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0389	Viernes, 23 de Agosto del 2013	
Noveno periodo extraordinario		Tercer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario
Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

- » Presidente:
Dip. Angel Gerardo Hernández Vázquez
- » Vice Presidente:
Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca
- » Primer Secretario:
Dip. Juan Francisco Cuevas Arredondo
- » Segundo Secretario:
Dip. Ramiro Rosales Acevedo
- » Secretario General:
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Hector A. Rubin Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN REFERENTE A LA DENUNCIA DE JUICIO POLITICO INTERPUESTA POR EL C. LIC. SANTOS ANTONIO GONZALEZ ESPARZA, EN CONTRA DE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANEACION, PATRIMONIO Y FINANZAS DE LA H. SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL ESTADO.

4.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR PARA EL ESTADO DE ZACATECAS (ARMONIZACION CONTABLE).

5.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA, ZAC., PARA ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL; Y

6.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

ANGEL GERARDO HERNANDEZ VAZQUEZ

